ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2025

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **07** (SIETE) DÍAS DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2025** (DOS MIL VEINTICINCO), SIENDO LAS **16:13 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, TRECE MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE MODIFICA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2025, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDOR	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDOR	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDOR	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDOR	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDOR	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. INTERVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE JOYEROS Y PLATEROS DE REAL DEL MONTE, RESPECTO DEL FESTIVAL DE LA PLATA 2025.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS REGISTRADOS:
   a. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LAS MINUTAS 9, 10, 11 Y 12, REMITIDAS POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.
   b. ACUERDO QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, LA CELEBRACIÓN

DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL MODELO DE ECOSISTEMA DE BIENESTAR CMT A TRAVÉS DE LAS VERTIENTES DE GESTIÓN EN INVERSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL Y DE IMPULSO A GRUPOS COMUNITARIOS, ENTRE CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 09** (NUEVE) **DE SEPTIEMBRE DE 2025** (DOS MIL VEINTICINCO) **Y A LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE , DE FECHA 17** (DIECISIETE) **DE SEPTIEMBRE DE 2025** (DOS MIL VEINTICINCO), TODA VEZ QUE LES FUERON ENVIADAS DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA.** ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADAS.** ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA **INTERVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE JOYEROS Y PLATEROS DE REAL DEL MONTE, RESPECTO DEL FESTIVAL DE LA PLATA 2025;** EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA CITADA ASOCIACIÓN, RECORDANDO QUE POSTERIOR A LA REALIZACIÓN DEL "FESTIVAL DE LA PLATA 2025" SE HABÍA ACORDADO TENER ESTE ACERCAMIENTO PARA CONOCER LOS BALANCES Y PORMENORES DEL MISMO Y, DE ESTA MANERA, DETERMINAR LA CUOTA POR COBRAR. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA **ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS**, QUIENES ENTREGARON Y PRESENTARON UN DOCUMENTO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DEL "FESTIVAL DE LA PLATA 2025", MISMO QUE SE ADJUNTA EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA. INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES SOBE LA INTERVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE JOYEROS Y PLATEROS DE REAL DEL MONTE, RESPECTO DEL FESTIVAL DE LA PLATA 2025

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA SOLICITAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA ASOCIACIÓN, ADEMÁS DE COMENTAR SOBRE LA

ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL Y PREGUNTAR SOBRE LOS GASTOS DEL MISMO.

2. **ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS:** PARA DAR RÉPLICA AL COMENTARIO DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, MENCIONANDO LA MANERA EN QUE SE REALIZABA EL FESTIVAL EN AÑOS ANTERIORES Y QUE LOS INGRESOS DEL FESTIVAL 2025 SE UTILIZARON EN LOS GASTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MISMO, NO PARA GENERAR GANANCIAS A TERCEROS.
3. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS, COMENTANDO SOBRE LAS IMPLICACIONES QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE UN FESTIVAL, ASÍ COMO LA NECESIDAD DE QUE COMPRUEBEN LOS GASTOS QUE REALIZARON CON RECIBOS Y FACTURAS.
4. **ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS:** PARA DAR RÉPLICA AL COMENTARIO DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, MENCIONANDO QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE ENCARGAN COMPLETAMENTE DEL FESTIVAL.
5. **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ:** PARA SOLICITAR QUE SE RESPETE EL ORDEN EN LAS INTERVENCIONES DEL REGISTRO PREVIO.
6. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA PREGUNTAR A LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS SOBRE EL ACTA QUE SE COMPROMETIERON A REALIZAR PARA DEFINIR QUIENES IBAN A ESTAR AL FRENTE DEL COMITÉ PARA EL FESTIVAL.
7. **ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS:** PARA RESPONDER A LA PREGUNTA DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, MENCIONANDO QUIENES SON EL PRESIDENTE Y EL TESORERO DE LA ASOCIACIÓN, Y POR OTRA PARTE, QUIENES FUNGIERON COMO SECRETARIA Y TESORERA PARA EL FESTIVAL.
8. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** EN RÉPLICA AL COMENTARIO DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS, MENCIONANDO QUE EXISTE UN CONFLICTO DE INTERÉS, PORQUE EL PRESIDENTE DE DICHA ASOCIACIÓN

ES UN SERVIDOR PÚBLICO. ASIMISMO, COMENTÓ QUE EL INFORME NO TIENE UN SOPORTE DOCUMENTAL DE INGRESOS NI DE EGRESOS, PORQUE NO EXISTEN FACTORAS, RECIBOS NI CONTRATOS, LO QUE DIFICULTA LA TRANSPARENCIA DE TALES RECURSOS, TODA VEZ QUE ESTE EVENTO HA SIDO OBSERVADO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN EDICIONES PASADAS.

9. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIENTE; BIENVENIDOS, BIENVENIDAS / YO NO RECUERDO QUE, EN LA SESIÓN PASADA ESTABA LA COMPAÑERA, ESTABA EL COMPAÑERO, NO RECUERDO ¿TÚ NO ESTABAS? Y NADA MÁS / ME HUBIERA GUSTADO, LA VERDAD DESDE QUE EN LA ANTERIOR REUNIÓN QUE TUVIMOS, ESTUVIERAN TODOS LOS QUE HOY ESTÁN PRESENTES O LOS INVOLUCRADOS DIRECTAMENTE EN ESTE TEMA / YO BIEN RECUERDO QUE SE LLEVÓ A CABO UN ACUERDO EN DONDE DEBERÍA DE HABER UN INGRESO PARA EL MUNICIPIO, Y SE TOCABA EL TEMA DE LO QUE YA SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, DE LA LUZ, DE PROTECCIÓN CIVIL, YA NOS COMENTAN QUE LA LUZ FUE UNA PLANTA, PERO AL FINAL DE CUENTAS EL MUNICIPIO LOS TERMINA AYUDANDO CON TODO ESE TIPO DE COSAS, ES LA OBLIGACIÓN EN CIERTA MEDIDA, PERO SI HOY TENEMOS UN GRAN PROBLEMA, PORQUE COMO YA BIEN SE DIJO, LA AUDITORÍA YA TIENE OBSERVADO EL 2024 PRECISAMENTE DEL FESTIVAL DE LA PLATA, Y AHORA COMO VAMOS NOSOTROS A JUSTIFICAR QUE LE DIMOS EL COBRO DEL USO DEL SUELO A LA ASOCIACIÓN CIVIL O AL COMITÉ, CUANDO LA LEY ESTABLECE QUE LOS ÚNICOS QUE ESTAMOS FACULTADOS PARA COBRAR EL USO DE SUELO ES EL AYUNTAMIENTO, PERO NO NADA MÁS ES ESO, SINO QUE NO VAMOS A TENER NI SIQUIERA LO QUE YA COMENTÓ EL REGIDOR, EL SUSTENTO, EL SOPORTE, SI BUENO AQUÍ ESTÁN LAS FOTOS Y SE HIZO, HAY GRABACIONES PUEDE HABER VIDEOS ¿PERO LA COMPROBACIÓN DE DONDE LA VAMOS A SACAR? ENTONCES, ESTAMOS EN UN PROBLEMA, Y YO CREO QUE TODOS, YO SI LES PEDIRÍA QUE NOS

AYUDEN EN EL SENTIDO EN EL QUE HAY UN DÉFICIT DE MÁS DE 20 MIL PESOS, USTEDES DEBIERON HABER CONSIDERADO TAMBIÉN ALGO PARA EL MUNICIPIO, PORQUE ASÍ QUEDAMOS, ASÍ ERA EL TEMA, Y SI TIENES INGRESOS POR 600 MIL AJUSTAS EL FESTIVAL A 600, Y CONTEMPLANDO EL PAGO AL MUNICIPIO, AL AYUNTAMIENTO, PORQUE ENTONCES ESTAMOS, LES REPITO, CAYENDO EN UN USO INDEBIDO DE FUNCIONES, PORQUE NO HAY UN INGRESO, SOLO CUANDO SE CONCESIONA LOS PARTICULARES SI PUEDEN COBRAR EL USO DE SUELO, COMO PASA EN LA FERIA DEL DULCE NOMBRE, PERO AHÍ HAY UN INGRESO, Y AQUÍ NO TENEMOS UN INGRESO, ENTONCES ESTAMOS DE VERDAD EN UN GRAN DILEMA; ME QUEDA CLARO QUE ES LA PRIMERA VEZ Y QUE TODOS APRENDEOS Y SE PUEDE LLAMAR PRUEBA PILOTO, A VER COMO NOS VA, A VER COMO NOS COORDINAMOS O COMO NOS FUE, PERO SI CREO QUE DE ENTRADA, ESE PUNTO EN EL QUE QUEDAMOS, NO SE ESTÁ CUMPLIENDO, QUEDAMOS QUE NOS IBAN A VENIR A INFORMAR INMEDIATAMENTE PARA VER NOSOTROS CUANTO LES ÍBAMOS A COBRAR, ASÍ FUE; ENTONCES, SERÁN LAS DECISIONES QUE TENDRÁ QUE TOMAR EL CUERPO COLEGIADO, PORQUE NO NADA MÁS UNA PERSONA LAS TOMA, SOMOS 11 INTEGRANTES / Y YO DE MI PARTE CREO QUE SERÍA CUANTO, HABRÁ QUE ANALIZAR Y HABRÁ QUE PROFUNDIZAR EN TODO LO QUE USTEDES NOS PUEDAN ABONAR COMO PARTE DEL SOPORTE Y LA COMPROBACIÓN DEL FESTIVAL / POR MI PARTE SERÍA CUANTO PRESIDENTE.

10. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA COMENTAR QUE HACE FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LA COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN AL MUNICIPIO. TAMBIÉN, COMENTÓ QUE EN LA REUNIÓN PASADA [COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO] DONDE ESTUVO EL GRUPO "MIREYA", SE ACORDÓ QUE SE IBA A REVISAR DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LOS GASTOS DEL FESTIVAL, SI HABRÍA UNA CONDONACIÓN O UN COBRO;

POR LO QUE SOLICITA QUE COMPRUEBEN TODOS LOS GASTOS QUE SE HICIERON PARA TAL EFECTO.

11. **ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS:** PARA MANIFESTAR AL AYUNTAMIENTO QUE TODO LO HICIERON CON LA MAYOR INTENCIÓN, SOLICITANDO SU COMPRENSIÓN POR LOS DIVERSOS RETOS QUE HUBO EN LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL FESTIVAL, DEJANDO A CONSIDERACIÓN SI EN FUTURAS OCASIONES EL FESTIVAL LO ORGANIZA EL MUNICIPIO.
12. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** EN RÉPLICA AL COMENTARIO DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS, MENCIONANDO QUE EL DESCONOCIMIENTO DE LA LEY NO EXIME DE LAS RESPONSABILIDADES.
13. **ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS:** PARA MANIFESTAR LA RELEVANCIA QUE TIENE EL FESTIVAL COMO EL EVENTO ARTESANAL MÁS GRADE DEL ESTADO, SOLICITANDO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE CONSIDEREN LOS BENEFICIOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE GENERA AL MUNICIPIO.
14. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA FELICITAR A LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS POR ATREVERSE A REALIZAR POR PRIMERA VEZ EL FESTIVAL. ASIMISMO, COMENTA QUE HAY UN FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE SE PRESENTA COMO ORGANIZADOR DEL FESTIVAL, POR LO QUE HAY UN CONFLICTO DE INTERÉS, MISMO QUE PUDOR HABER ORIENTADO A LA ASOCIACIÓN PARA HACER LA COMPROBACIÓN DE SUS GASTOS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DURANTE LAS INTERVENCIONES PREVIAMENTE EXPUESTAS, SE LLEVÓ A CABO UN AMPLIO DEBATE SOBRE EL ASUNTO. DADA LA COMPLEJIDAD Y LA INTENSIDAD DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS, MISMAS QUE SE REGISTRARON DE MANERA ININTERRUMPIDA Y SIMULTÁNEA EN DIVERSOS MOMENTOS, ÉSTAS SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS, RECORDÁNDOLES QUE **SE LES CITARÁ A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA QUE ENTREGUEN LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS DEL "FESTIVAL DE LA PLATA 2025".** ACTO SEGUIDO, SE REALIZARON INTERVENCIONES DE MANERA ININTERRUMPIDA Y SIMULTANEA, MISMAS QUE ESTÁN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. FINALMENTE, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS SE RETIRARON DE LA SALA DE CABILDO. ----------

CONTINUANDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO REGISTRAR A LAS ORADORAS Y ORADORES PARA GUARDAR EL ORDEN. ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** GRACIAS PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / DEFINITIVAMENTE, PRIMERO, TENEMOS QUE SER CONGRUENTES PORQUE EN OTRA SESIÓN TUVIMOS LA PRESENCIA DE LOS COMPAÑEROS DEL FESTIVAL DEL PASTE Y FUE POCA LA CANTIDAD, DESDE MI PUNTO DE VISTA, PERO SI PRÁCTICAMENTE SE LES OBLIGÓ A QUE TENÍAN QUE PAGAR 20 MIL PESOS; SI A LOS COMPAÑEROS DEL FESTIVAL DE LA PLATA NO LES SALIERON LAS CUENTAS, CON TODA LA PENA DEL MUNDO, CREO QUE NO ES NUESTRA RESPONSABILIDAD, YO DE ANTEMANO LE PONDRÍA LA MISMA CANTIDAD, Y TAMBIÉN PARA QUE ELLOS, LOS QUE ME ESTÁN VIENDO "LE QUIEREN VENDER PASTES A DON FIDEL" Y AQUÍ ESTÁ EL EXPERTO Y LOS QUE MASO MENOS SABEMOS, TAMBIÉN PARA QUE LE MIDAN, QUE NO NADA MAS EN UN TEMA DE "YO COBRO, YO MANEJO LOS RECURSOS A MI DISCRECIÓN Y PRESENTO ESTO", QUE TÉCNICAMENTE NO SIRVE DE NADA, POR ESE LADO

YO ME IRÍA; Y YA PARA CONCLUIR Y NO EXTENDERME MUCHO, MIREN, CUANDO ESTABA EL PRESIDENTE JAIME SOTO JARILLO, EMPEZABA HABER UN RUMOR DE POR QUÉ NO SE COBRABA EL FESTIVAL DEL PASTE, Y QUE PODÍA SER OBSERVADO PRECISAMENTE POR LA AUTORÍA, ENTONCES, EL RAZONAMIENTO QUE LE DIERON AL ENTONCES TESORERO Y QUE LO VINO A MANIFESTAR AQUÍ A LA ASAMBLEA, ES DE QUE PODRÍA ESTAR HABIENDO UN USO INDEBIDO DE FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL AYUNTAMIENTO, QUE ES COBRAR EL USO DEL SUELO, Y POR ESO SE INGRESÓ ESE COBRO, PORQUE HASTA SE PUSO "FESTIVAL DEL PASTE", ENTONCES ¿QUÉ ES LO QUE PASO EN 2024 Y QUE ES LO QUE CREO QUE VA A PASAR? QUE PARA EMPEZAR NO TIENE NINGÚN SUSTENTO, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE NOS HAN DADO, PERO ADEMÁS LE DEJAS A UN PARTICULAR QUE COBRE EL USO DE SUELO, CUANDO NO HAY NINGUNA CONCESIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, O SEA NO HAY NINGÚN INGRESO, ES LO MISMO EN ESTE CASO, NO PODEMOS CONDONARLO DE NINGUNA MANERA, PORQUE ESE USO DE SUELO LO VAMOS A TENER QUE METER COMO, Y YA NO SE LOS QUISE DECIR PORQUE LA IDEA ES TAMBIÉN QUE SE PONGAN A TRABAJAR, QUE SE PREOCUPEN UN POQUITO, QUE ENTIENDAN QUE EL MANEJAR RECURSOS NO SOLO ES "COBRAR Y LE SACO FOTOS Y SE QUEDÓ AHÍ", NO; SIN EMBARGO, YO YA NO LO DIJE PERO LES VAMOS A TENER QUE AYUDAR COMO CUANDO SE CONCESIONA LA FIESTA DEL DULCE NOMBRE, ASÍ " A VER SE LA VENDIMOS EN 20 MIL PESOS, EN 30, LO QUE SEA", PERO TIENEN QUE PAGAR Y TIENEN QUE INGRESARLO A LAS ARCAS, PORQUE SINO DE OTRA MANERA, LOS QUE LA VAMOS A LLEVAR, YO CREO QUE LOS QUE LLEVAMOS MÁS DE PERDER SOMOS NOSOTROS, PORQUE INCLUSIVE HAY UN ACTA QUE SE HIZO DONDE ESTAMOS DE ACUERDO, SINO MAL RECUERDO ES DE CUANDO TUVIMOS ESA REUNIÓN, ENTONCES YO CREO VA A TENER QUE SER DE ESA MANERA PRESIDENTE, PERO QUE SI TE PAGUEN, ESO NO LO PODEMOS DEJAR DE LADO / POR MI PARTE ES CUANTO.

2. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA SUMARSE AL COMENTARIO DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ, MENCIONANDO TAMBIÉN EL TEMA DEL SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL QUE PARTICIPÓ EN EL FESTIVAL Y ESTÁ OCASIONANDO ESTA SITUACIÓN. ASIMISMO, COMENTA QUE SI ES NECESARIO COBRAR POR EL FESTIVAL Y LA PRESENTACIÓN DE SUS RESULTADOS NO FUE CORRECTA.
3. **REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA:** PARA MANIFESTAR QUE ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE LES HAGA EL COBRO, TODA VEZ QUE SE COBRÓ POR EL FESTIVAL DEL PASTE, Y NO SERÍA JUSTO QUE NO SE HICIERA LO MISMO CON EL FESTIVAL DE LA PLATA.
4. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA EXPONER QUE EN EL INFORME DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS NO SE DA CUENTA SI COMO INTEGRANTES ELLOS HACEN ALGUNA APORTACIÓN PARA PODER SUBSANAR EXTERNALIDADES; ADEMÁS QUE, ESTARÁ DE ACUERDO EN LO QUE ACUERDE LA MAYORÍA SOBRE EL COBRO.
5. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA MANIFESTAR QUE EL INFORME NO CUADRA CON LA REALIDAD QUE SE VIO AL MOMENTO DE RECORRER EL FESTIVA, COMENTANDO QUE SE HIZO USO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. TAMBIÉN, PROPONE QUE SE HAGA UN COBRO DE MÍNIMO 50 MIL PESOS, DEBIDO A QUE SE TIENE CONOCIMIENTO SOBRE SUS GANANCIAS.
6. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA EXPONER QUE EL INFORME QUE HICIERON NO DA CUENTA DE LA COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS DEL FESTIVAL. ASIMISMO, COMENTA QUE ES NECESARIO HACER UN COBRO ONEROSO DEBIDO A LA RETRIBUCIÓN QUE DEBEN AL MUNICIPIO POR EL ESPACIO PÚBLICO Y LOS SERVICIOS; ADEMÁS QUE SOLICITA AL PRESIDENTE REVISAR EL TEMA DEL SERVIDOR PÚBLICO.
7. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA EXPONER QUE, DESDE SU PUNTO DE VISTA, AL ACEPTARLES EL PAGO A LA ASOCIACIÓN POR EL FESTIVAL DE LA PLATA ESTARÍAN EXENTOS DE RENDIR CUENTAS AL

AYUNTAMIENTO. ASIMISMO, ACLARÓ QUE EL ACUERDO [EN SESIÓN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO] FUE QUE, CON BASE EN LOS RESULTADOS DEL FESTIVAL, SE IBA A DETERMINAR EL COBRO.

8. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA MANIFESTAR QUE LA ASOCIACIÓN SEGUIRÍA ENTREGANDO INFORMACIÓN INCOMPLETA Y NUNCA PODRÍAN LLEGAR A UN ARREGLO CON ELLOS.
9. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** IGUAL YO QUERÍA COMENTAR / YO SOY DEL PUNTO DE VISTA DE DECIRLES "A VER, NECESITAMOS EL SUSTENTO, EL SOPORTE CON FACTORAS", Y TAMBIÉN SE COMENTÓ QUE AHORITA LOS PROVEEDORES YA SE FUERON, ES COMPLICADO, ENTONCES YO LO VEO DESDE EL PUNTO DE VISTA, Y TAMBIÉN COMO LO DICE LA REGIDORA, NI LO VAN A TENER, NI LO VAN A ENTREGAR, Y TAMPOCO LO VAN A PAGAR, ENTONCES NOSOTROS TENDRÍAMOS QUE COMPROBARLES TODO O ¿CÓMO LE HARÍAMOS? PORQUE TÉCNICAMENTE YA LO DIJIMOS, NO HAY QUE SER REPETITIVOS, ESTO NO ES NADA, NO HAY UN SOPORTE, ENTONCES ¿CÓMO LE HACEMOS? PORQUE ESTAMOS EN ESA BALANZA, POR UNA PARTE, SI LOS AYUDAMOS ELLOS NO ESTÁN OBLIGADOS A PAGAR NADA, Y ESTAS PERSONAS, LA VERDAD LO DIGO CON MUCHO RESPETO, SI ALGO LES PEGAS ES EN EL BOLSILLO, PORQUE AHORA VAN A TENER QUE COOPERAR O EL LÍDER VA A TENER QUE SUBSANAR PARA PAGAR, SI ES QUE QUIEREN PAGAR, ENTONCES YO YA ENTRO EN ESE DILEMA ¿QUÉ VAMOS A HACER, O LES AYUDAMOS Y YA QUE NO PAGUEN? ME QUEDA CLARO QUE NO HUBO UN ACTA, ESO SI, YO LO DIJE, PERO NO ES ASÍ, AL FINAL DE CUENTAS EXPLÍCITAMENTE O EXPRESAMENTE NOSOTROS SI PERMITIMOS ESO, AL FINAL DE CUENTAS SI LES DIJIMOS "HÁGANLO Y DESPUÉS VENGAN, NOS DAN EL INFORME Y VEMOS COMO LE HACEMOS", ENTONCES YA COMO QUE ENTRAMOS EN ESA DISYUNTIVA DE QUE HACEMOS ¿QUÉ ES LO QUE MÁS CONVIENE AL MUNICIPIO? / ESO SERÍA CUANTO.

10. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTAR QUE SE DEBE DEJAR EN CLARO ESTE TEMA, A EFECTO DE EVITAR QUE LA AUDITORÍA FINQUE RESPONSABILIDADES.
11. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA RESPONDER AL COMENTARIO DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, COMENTANDO QUE SE LES DIO DE MANERA ECONÓMICA A LA ASOCIACIÓN LA ENCOMIENDA DEL FESTIVAL, TODA VEZ QUE EN 2024 ESTABA OBSERVADO EL INGRESO DEL REFERIDO FESTIVAL; ADEMÁS DE PROPONER EL COBRO POR UN CONCEPTO QUE CUADRE CON LA LEY DE INGRESOS, PARA EVITAR OBSERVACIONES EN ESE SENTIDO, ABONANDO QUE NO OBRA NINGUNA EROGACIÓN A LA FECHA RELATIVA AL FESTIVAL DE LA PLATA POR PARTE DEL MUNICIPIO.
12. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** MÁS QUE NADA LO QUE DICES, DE ACUERDO A LA LEY, SI TRAEMOS QUE POR METRO, POR FESTIVIDAD, ENTONCES HAY QUE CUADRARLO, DE ACUERDO A LOS METROS QUE NOS DICEN ELLOS QUE OCUPARON, 1,964 QUE OCUPARON DE PURA CARPA, ENTONCES, EN BASE A ESO PODRÍAMOS HACERLES SU CUENTA, ES DECIR "LO QUE SALGA", Y DECIRLES "SABES QUE, ES TANTO", QUE VA A SALIR UNA BUENA CANTIDAD.
13. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA PROPONER EL COBRO QUE EXISTE EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE SOBRE FERIAS.
14. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTAR QUE NO LE INTERESA COMO TAL EL INGRESO, SINO LAS RESPONSABILIDADES DEL MUNICIPIO Y LA ASOCIACIÓN. TAMBIÉN, EXPUSO SU DESACUERDO EN EL COMPORTAMIENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO Y PROPUSO QUE SE LES COBRE EL 10% DE LOS INGRESOS QUE TUVO EL FESTIVAL POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN.
15. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, ABOGANDO

PORQUE SE HAGA EL COBRO CORRESPONDIENTE Y SE ATIENDA EL TEMA DE LA INTERVENCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO EN EL FESTIVAL.

16. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA MENCIONAR QUE ESTO SIRVA DE EXPERIENCIA PARA FUTURAS FESTIVIDADES, PARA REVISAR LAS IMPLICACIONES DE QUE LAS REALICE EL MUNICIPIO O CONCESIONARLAS A UN PARTICULAR; ADEMÁS DE COMENTAR QUE SE DEBEN REVISAR LOS INGRESOS. FINALMENTE, MANIFIESTA ESTAR A FAVOR DE QUE SE REALICE EL COBRO CORRESPONDIENTE.
17. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA SOLICITAR LA DESTITUCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO, DEBIDO A SU COMPORTAMIENTO E INTERVENCIÓN DURANTE EL FESTIVAL DE LA PLATA 2025.
18. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA SUMARSE A LA SOLICITUD DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, COMENTANDO QUE EL COMPORTAMIENTO DEL MENCIONADO SERVIDOR PÚBLICO SE HIZO VER IGUALMENTE DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS.
19. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA MANIFESTAR QUE EL REFERIDO SERVIDOR PÚBLICO HA ESTADO SOBREPASANDO SUS FUNCIONES, POR LO QUE SOLICITA AL PRESIDENTE QUE CONSIDERE SU DESTITUCIÓN.
20. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** YO LO QUE TE DIRÍA PRESIDENTE, ES QUE HE SIDO MUY RESPETUOSO CON EL PERSONAL, Y ADEMÁS TÚ TIENES LA FACULTAD DE NOMBRAR Y TAMBIÉN DE REMOVER, PERO SI QUE LO VALORES, TIENES QUE PONER EN LA BALANZA; LA VERDAD, EN ESTE MOMENTO YO TE DIRÍA QUE LEJOS DE AYUDARTE, TE ESTÁ PERJUDICANDO, DESDE EL MOMENTO EN EL QUE SE DIJO, Y YA NO HAGAMOS CASO A LO QUE DICEN LAS REDES SOCIALES, PERO SI DECÍAN QUE HABÍA CONTUBERNIO CONTIGO Y QUE TE ESTABAS PONIENDO DE ACUERDO, Y QUE LA LANA QUE SOBRÓ SE LA REPARTIERON; YO LO SE, YO TE CONOZCO, NO TE VAS A QUEMAR POR UNA LANITA, PERO YO CREO QUE SI ES IMPORTANTE QUE TÚ VALORES, QUE TE SIENTES CON TÚ EQUIPO

COMO SIEMPRE LO HAS HECHO SEGURAMENTE, Y QUE SI VALORES SI TE ESTÁ AYUDANDO O DE PLANO YA TE ESTÁ PERJUDICANDO, PORQUE YA SON VARIAS, Y COMO DICEN ¿FUE MONCADA, NO? PORQUE A EL LE GANÓ LA EMOCIÓN AL POBRE CARLITOS, HIZO ALGO QUE NO DEBÍA DE HABER HECHO, PERO NO TENIA NADA QUE VER CON LANA.

21. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA COMENTAR QUE "SI BIEN, ES SU ÚNICA FACULTAD DEL PRESIDENTE PARA NOMBRAR Y REMOVER A LOS SERVIDORES, LA LEY DICE QUE CUANDO UN SERVIDOR PÚBLICO, EL QUE SEA, SE TENGAN LOS ARGUMENTOS NECESARIOS PARA QUE LO REMUEVA EL AYUNTAMIENTO, PROCEDE".
22. **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ:** PARA PROPONER QUE LO RELATIVO AL FESTIVAL DE LA PLATA 2025 SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS. ASIMISMO, COMENTA QUE LA LEY NO ESTIPULA QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA REMOVER A UN SERVIDOR PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, YA QUE EA ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL PRESIDENTE, SIN EMBARGO SE PUEDE ASENTAR EL EXHORTO QUE HACEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN ESE SENTIDO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DURANTE LAS INTERVENCIONES PREVIAMENTE EXPUESTAS, SE LLEVÓ A CABO UN AMPLIO DEBATE SOBRE EL ASUNTO. DADA LA COMPLEJIDAD Y LA INTENSIDAD DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DEL ÁREA TÉCNICA, MISMAS QUE SE REGISTRARON DE MANERA ININTERRUMPIDA Y SIMULTÁNEA EN DIVERSOS MOMENTOS, ÉSTAS SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ ASENTAR EN EL ACTA LO SIGUIENTE:

I. **SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL LO RELATIVO AL "FESTIVAL DE LA PLATA 2025", A EFECTO DE DETERMINAR EL MONTO DE**

LA CUOTA POR COBRAR, PREVIO ANÁLISIS CON LA TESORERÍA MUNICIPAL.

II. **LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EXHORTAN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A QUE, EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 144 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 60 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALICE LA DESTITUCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR MUNICIPAL.** ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS REGISTRADOS,** EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ**, PARA DAR CUENTA DEL **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LAS MINUTAS 9, 10, 11 Y 12, REMITIDAS POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.** INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 3. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LAS MINUTAS 9, 10, 11 Y 12, REMITIDAS POR LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA PROPONER QUE SE VOTEN LAS MINUTAS DE MANERA INDIVIDUAL, DEBIDO A QUE EN LAS MINUTAS 11 Y 12, SOBRE EL TEMA DE LA INSERCIÓN DE LAS JUVENTUDES EN LA VIDA PÚBLICA CONSIDERA QUE LES FALTA MADUREZ PARA PARTICIPAR CORRECTAMENTE; Y SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL, CONSIDERA QUE SE ESTARÍA VULNERANDO EL DERECHO A LA IDENTIDAD CUANDO UNA PAREJA DE MENORES DE EDAD TENGA LA INTENCIÓN DE REGISTRAR A SUS HIJOS EN UN ESTATUS DE "CASADOS".
2. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / EN LA PRIMERA MODIFICACIÓN QUE SE HACE A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ESTOY DE ACUERDO EN QUE EL INEGI NOS DICE QUE EN PROMEDIO EN MÉXICO LAS MUJERES GANAN EL 35% MENOS QUE LOS HOMBRES, Y QUE NORMALMENTE EN LOS PUESTOS MÁS IMPORTANTES, TANTO EN EMPRESAS PÚBLICAS COMO PRIVADA, O EN GOBIERNO, YA SEAN MUNICIPALES, ESTATALES O FEDERALES, ES LA MISMA SITUACIÓN, DEFINITIVAMENTE CREO QUE AQUÍ CABE HACER LA PROPUESTA DE TRABAJAR EN UN CATALOGO DE PUESTOS EN DONDE NO SE VEA EL TEMA DE LA PERSONA, SINO EL TEMA DEL PUESTO COMO TAL, DONDE SE PRIVILEGIE LA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PORQUE MUCHAS VECES PENSAMOS QUE POR EJEMPLO, LA TESORERÍA, QUE DEBE TENER UN PERFIL, SE TIENE QUE CERTIFICAR, Y EN ESOS PUESTOS SI SE TIENE QUE GANAR UN POCO MÁS; DE QUE SEA UNA DISTRIBUCIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES, QUE CREO EN EL MUNICIPIO LA HAY ENTRE LOS CARGOS, LAS DIRECCIONES POR EJEMPLO, QUE SE TOMEN EN CUENTA: TENEMOS

TESORERA, TENEMOS DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y QUE VAYAMOS TRABAJANDO SOBRE ESO, PORQUE EN REALIDAD EL FONDO DE ESTA MODIFICACIÓN VA EN ESE SENTIDO, QUE SE LE DEN MÁS OPORTUNIDADES A LAS MUJERES / EN EL CASO DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE YA LO VENIMOS TRABAJANDO, SIN EMBRAGO, YA NOS OBLIGA COMO MUNICIPIO A INCLUSO, YO ME TOMÉ EL ATREVIMIENTO DE VER LA PARTICIPACIÓN DE ALGUNOS DIPUTADOS, DE TENER LA OBLIGACIÓN DE ASIGNARLE UN RECURSO YA COMO OBLIGACIÓN, NO NADA MÁS ENFOCAR LAS POLÍTICAS AL CUIDADO DE LA FLORA, LA FAUNA Y EL MEDIO AMBIENTE, ENTONCES YO CREO QUE PARA EL SIGUIENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS SI TENDRÍAMOS QUE TRABAJARLO / EN EL TEMA DE LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES, HAY UN TEMA QUE, POR EJEMPLO, TODOS LO VIVIMOS, CUANDO NOS PIDEN QUE FORMEMOS UNA PLANILLA, TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE INTEGRAR A UNA PERSONA DE MENOS DE 29 AÑOS; YO CREO QUE AQUÍ SI ES TAMBIÉN DARLE EL ENFOQUE A LOS JÓVENES, NOSOTROS HOY SOMOS UNA GENERACIÓN DE POLÍTICOS QUE TENDRÁ SU CICLO DE TÉRMINO, Y CREO QUE TODOS TENEMOS EL COMPROMISO DE IR GENERANDO NUEVOS ANHELOS, QUE LES INTERESE SU SOCIEDAD, QUE LES INTERESE SU POLÍTICA, YO CREO QUE DESDE AQUÍ TAMBIÉN , AHORA QUE ESTUVIMOS EN UNA CAPACITACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, NOS DECÍAN QUE HAY QUE IDENTIFICAR LAS PROBLEMÁTICAS, Y UNO DE LOS TEMAS QUE TRAEMOS AQUÍ EN EL MUNICIPIO, POR EJEMPLO, ES YA EL CRECIMIENTO DESCONTROLADO DEL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES, QUE AHORA YA SE VE DESDE LA SECUNDARIA; MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE QUE YA TRABAJEMOS ALGUNA POLÍTICA PÚBLICA, EN ALGÚN RECURSO ESPECÍFICO PARA QUE PODAMOS IR ORIENTANDO ESOS HOMBRES, AL FINAL DE CUENTAS YA SABRÁN SI QUIEREN PARTICIPAR REALMENTE EN UNA ESTRUCTURA SOCIAL, EN UNA ESTRUCTURA CULTURAL O EN POLÍTICA, PORQUE MUCHAS VECES SI HAY MUCHA RAZÓN EN QUE SE PIERDE, PARTICIPAN UNA VEZ Y YA JAMÁS VUELVEN; YO EN ESE

TENOR DIRÍA QUE ESTOY DE ACUERDO Y QUE TENEMOS MUCHO QUE HACER TODAVÍA PARA TRABAJAR CON LOS JÓVENES E INCLUIRLOS EN LA POLÍTICA / EN LA CAPACITACIÓN NOS DECÍA EL PONENTE QUE ES MUY DIFÍCIL "ME ABSTENGO", QUE ES EL ÚLTIMO PUNTO, PORQUE SI VIENE CIERTO LO QUE COMENTA LA REGIDORA ALICE, TAMBIÉN CUANDO EXPUSIERON LOS MOTIVOS PARA MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN LAS Y LOS DIPUTADOS, QUE POR CIERTO LA DIPUTADA LIZ ISLAS LO EXPUSO, SI HABÍA UN SUSTENTO DE DECIR O UNA JUSTIFICACIÓN DE DECIR "ES QUE, CUANDO ERES MENOR DE EDAD, NO TIENES LA CAPACIDAD, EL DESARROLLO PARA CONTRAER UN MATRIMONIO", QUE AL FINAL DE CUENTAS VIENE SIENDO COMO UN CONTRATO, Y POR ESO ERA LA JUSTIFICACIÓN; PASÓ POR TODOS LOS QUE ESTABAN PRESENTES, LO VOTARON A FAVOR, ENTONCES YO EN ESTE CASO ESTOY INDECISO, PERO POR ESOS FUNDAMENTOS QUE SE PRESENTARON VOY A ESTAR TAMBIÉN A FAVOR DE LA MODIFICACIÓN/ POR MI PARTE SERÍA CUANTO.

3. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA DAR RÉPLICA AL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ, MENCIONANDO QUE, COMO TUVO LA OPORTUNIDAD DE ESTUDIAR DERECHO, NO ESTÁ DE ACUERDO, PORQUE DESDE SU PERSPECTIVA SE ESTÁ PRIVANDO EL DERECHO A ALGUIEN DE CONTRAER MATRIMONIO, APUNTANDO QUE ESTE SUPUESTO SE DA EN ADOLESCENTES Y NO EN NIÑOS.
4. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTAR QUE ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE VOTEN LAS MINUTAS DE MANERA INDIVIDUAL, DEJANDO QUE CADA UNO, BAJO SU CRITERIO Y ARGUMENTOS, EMITA SU VOTO. ASIMISMO, SOLICITA QUE LA MINUTA RELATIVA AL TEMA DE MEDIO AMBIENTE SE TURNE A LA COMISIÓN HOMOLOGA PARA DARLE SEGUIMIENTO, ESPECIALMENTE PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A ESTE TEMA.
5. **REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA:** PARA COMENTAR SOBRE LA MINUTA RELATIVA A LA PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO

INFANTIL, MENCIONANDO QUE, CON BASE EN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE LAS MADRES MÁS JÓVENES Y LA EDAD DEL PADRE CONOCIDA, ESTÁ DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN, A EFECTO DE EVITAR QUE NIÑAS CONTRAIGAN MATRIMONIO CON HOMBRES MAYORES.

6. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA ABONAR AL COMENTARIO DE LA REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA, MENCIONANDO QUE HIDALGO TIENE UNA ESTADÍSTICA GRANDE SOBRE LA DIFERENCIA DE EDAD EN MATRIMONIOS DONDE LA MADRE ES MÁS JOVEN.
7. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA ABONAR AL COMENTARIO DE LA REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ, MENCIONANDO QUE LOS USOS Y COSTUMBRES EN ALGUNAS COMUNIDADES, FAVORECEN ESTA PROBLEMÁTICA.
8. **REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA:** PARA DAR RÉPLICA AL COMENTARIO DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, MENCIONANDO QUE SI BIEN ESTÁN ARRAIGADOS ESOS USOS Y COSTUMBRES, SI SE HACE ALGO AL RESPECTO, LAS PERSONAS LO PENSARÁN MÁS ANTES DE HACERLO.
9. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA DAR RÉPLICA AL COMENTARIO DE LA REGIDORA YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA, MENCIONANDO QUE SI BIEN, ESOS USOS Y COSTUMBRES TRADICIONALES SON UN PROBLEMA SOCIAL COMPLICADO, NO PORQUE LO PROHÍBA EL ESTADO LO VAN A DEJAR DE HACER, AL CONTRARIO, SE VAN A ESCONDER ESOS MATRIMONIOS Y NO SE TENDRÁN ESTADÍSTICAS.
10. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA COMENTAR QUE, EFECTIVAMENTE, AUNQUE EL ESTADO PROHÍBA CIERTAS CONDUCTAS LA GENTE LO SIGUE HACIENDO POR USOS Y COSTUMBRES.
11. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA SUGERIR QUE SE VOTEN DE MANERA INDIVIDUAL CADA UNA DE LAS MINUTAS.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO Y **CONSENSADO EL DICTAMEN**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 56 FRACCIÓN L INCISO E) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE MANERA INDIVIDUAL LA APROPBACIÓN DE LAS MINUTAS 9, 10, 11, 12 Y 13, REMITIDAS POR LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 4. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA – 9 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO A L ARTÍCULO 7 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL POR RAZONES DE GÉNERO"

NOMBRE	CARGO	VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDOR	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDOR	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDOR	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR

RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE.

TABLA 5. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA – 10 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE L A CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO"

NOMBRE	CARGO	VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDOR	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDOR	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDOR	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR

RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE.

TABLA 6. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA – 11 LXVI "PROYECTO D E DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL VIGÉSIMO SEXTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5

DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE DERECHOS DE LA JUVENTUD"

NOMBRE	CARGO	VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDOR	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDOR	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDOR	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDOR	EN CONTRA

RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR**, **01** (UNO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE.

TABLA 7. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA – 12 LXVI "PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA FAMILIA Y DEL LIBRE DESARROLLO D E NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES"

NOMBRE	CARGO	VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDOR	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDOR	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDOR	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDOR	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDOR	EN CONTRA

RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR**, **01** (UNO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ COMUNICAR EL RESOLUTIVO DE LAS CUATRO MINUTAS APROBADAS AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ**, PARA DAR CUENTA DEL **ACUERDO QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL MODELO DE ECOSISTEMA DE BIENESTAR CMT A TRAVÉS DE LAS**

VERTIENTES DE GESTIÓN EN INVERSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL Y DE IMPULSO A GRUPOS COMUNITARIOS, ENTRE CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 8. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO QUE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y DOS COMISIONES ESPECIALES PARA EL PERIODO DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2027

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
3	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA RECONOCER EL TRABAJO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA GESTIONAR ESTE TIPO DE APOYOS. ASIMISMO, SOLICITA SE INFORME AL AYUNTAMIENTO SOBRE LOS RESULTADOS QUE SE HAN OBTENIDO DE TODOS LOS CONVENIOS QUE SE HAN APROBADO; Y TENER LOS ANTECEDENTES JURÍDICOS CLAROS DE LAS ASOCIACIONES CON LAS QUE SE PRETENDEN SUSCRIBIR CONVENIOS.
2. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / DESDE EL MOMENTO EN EL QUE VI QUE DECÍA CONGREGACIÓN, DESDE AHÍ COMO DECÍA EL CONTADOR, ESTABA LA PREOCUPACIÓN NO SOLO DEL LAVADO DE DINERO SINO A COSAS VERDADERAMENTE FUERTES; DESDE ESE MOMENTO ME DI

A LA TAREA DE VER "AH CARAY ¿POR QUÉ CON UNA CONGREGACIÓN?" Y YA DESPUÉS NOS LO DICE QUE NO ES NI RELIGIOSA, NI POLÍTICA, NI MUCHO MENOS, PERO MÁS ALLÁ DE ESO TAMBIÉN COMENTARLES QUE, ESTA ASOCIACIÓN CIVIL ESTÁ TRABAJANDO CON EL GOBIERNO DE MÉXICO, TIENE TAMBIÉN CONVENIO CON BAJA CALIFORNIA, CON NUEVO LEÓN, CON CIUDAD DE MÉXICO, O SEA QUE SI TIENE CIERTO RESPALDO EN BAJAR ESE TIPO DE RECURSOS, Y TAMBIÉN PARA COMENTARLES, VOLVEMOS A LO MISMO, VIENE EL PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE AÑO, A MI SI ME GUSTARÍA QUE PUDIÉRAMOS PROYECTAR QUE SE PUEDE BAJAR, PORQUE ES BIPARTITA, NO NADA MÁS ES QUE LA ASOCIACIÓN NOS LLEGUE CON COMPUTADORAS POR EJEMPLO, NO, TENEMOS QUE HACER APORTACIÓN Y NO NADA MÁS ECONÓMICA, SINO EN MATERIALES, EN PERSONAL, EN TODO LO QUE SE REQUIERE, ENTONCES PARA QUE LO VAYAMOS TRABAJANDO Y ESTEMOS PREPARADOS, Y NO DEJEMOS QUE SE NOS ESCAPEN ESE TIPO DE RECURSOS, PORQUE AL FINAL DE CUENTAS ES JUSTIFICARLO, LE METEMOS 200 Y NOS VAN A DAR 400, Y ASÍ LO TENDREMOS QUE HACER; PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO QUE TAMBIÉN LO VAYAMOS TRABAJANDO PARA EL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE AÑO / POR MI PARTE ES CUANTO.

3. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA SUMARSE AL COMENTARIO ANTERIOR, A EFECTO DE REVISAR NUEVAMENTE, AUNQUE YA SE TENGAN COMPROBADOS LOS ANTECEDENTES DE ESTA ASOCIACIÓN.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO Y **CONSENSADO EL ACUERDO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL MODELO DE**

ECOSISTEMA DE BIENESTAR CMT A TRAVÉS DE LAS VERTIENTES DE GESTIÓN EN INVERSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL Y DE IMPULSO A GRUPOS COMUNITARIOS, ENTRE CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA A.C. Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, QUEDANDO **APROBADO**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 9. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES SOBRE LA SOLICITUD DE VECINOS DEL BARRIO DE POZO BLANCO PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
4	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
5	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA SOLICITAR LA ATENCIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE A UNA PETICIÓN QUE INGRESÓ EL GRUPO DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL "MAGATZI", RESPECTO DE LA PROBLEMÁTICA QUE HA GENERADO UNA JAURÍA DE PERROS CALLEJEROS A SU COMUNIDAD ESCOLAR. ASIMISMO, COMENTÓ QUE ES UN TEMA COMPLICADO POR LOS DERECHOS DE LOS

ANIMALES, PERO PROPONE QUE COMO AYUNTAMIENTO SE VACUNEN CONTRA LA RABIA PARA NO PONER EN PELIGRO A LA GENTE.

2. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA DAR RÉPLICA A LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES, COMENTANDO QUE YA SE ESTÁ ATENDIENDO EL ASUNTO, TODA VEZ QUE TAMBIÉN EL DIRECTOR DE LA SECUNDARIA INGRESÓ UNA PETICIÓN EN EL MISMO SENTIDO. ASIMISMO, MENCIONÓ QUE YA SE VACUNARON CONTRA LA RABIA A LOS PERROS Y EXISTE UN TEMA COMPLICADO PORQUE UNA MAESTRA DE LA MISMA ESCUELA HA DICHO QUE SI SE ACTÚA EN CONTRA DE LOS ANIMALES, DEMANDARÁ AL MUNICIPIO.
3. **REGIDORA VIANEY FABIOLA RENDÓN CASTILLO:** PARA ABONAR AL COMENTARIO DEL PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, MENCIONANDO QUE AL DIRECTOR DE LA REFERIDA SECUNDARIA LE LEVANTARON UN ACTA POR EL TEMA DE LOS PERROS.
4. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIDENTE / SOLO QUIERO PREGUNTAR ¿CUÁNDO INICIAN LAS OBRAS QUE YA TENEMOS PROGRAMADAS?
5. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA RESPONDER A LA PREGUNTA DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ, MENCIONANDO QUE SERÍA A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE, PORQUE TIENEN EL COMITÉ DE OBRAS Y YA LES PASARON EL CALENDARIO.
6. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA ABONAR AL COMENTARIO DE LA SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA, MENCIONANDO QUE YA SE INICIÓ LA OBRA DE DRENAJE EN EL BARRIO DE POZOS BLANCOS QUE URGÍA.
7. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTARSE SOBRE EL SANEAMIENTO DE LOS BOSQUES, COMENTANDO QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE YA SE ESTÁ TRABAJANDO EN ELLO PERO NO SE HA SOMETIDO EL TEMA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO. ASIMISMO, EXPONE LA NECESIDAD DE VIGILAR LA OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO,

SOLICITANDO QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN HOMÓLOGA EL AVANCE DE LA OBRA PÚBLICA. POR ÚLTIMO, REITERA SU SOLICITUD PREVIA DE UNA COPIA DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

8. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA DAR RÉPLICA AL COMENTARIO DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, SOLTÁNDOLE QUE CONVOQUE A SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE EL JUEVES, PARA DARLES A CONOCER LOS PORMENORES DEL SANEAMIENTO FORESTAL Y LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE REFORESTACIÓN. ASIMISMO, MENCIONA QUE SE ESTÁN TERMINANDO DE GENERAR LOS DEMÁS EXPEDIENTES DE OBRA PARA DARLOS A CONOCER A LA COMISIÓN Y HACERLES LA INVITACIÓN A LOS ARRANQUES DE OBRA. POR ÚLTIMO, SOLICITÓ AL LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ GESTIONAR LA COPIA DEL PRESUPUESTO.
9. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DIRECTORES FALTANTES PARA CONOCER SU PLAN DE TRABAJO Y AVANCES EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN.
10. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA REITERAR LA INVITACIÓN A TODA LA ASAMBLEA A LA INAUGURACIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DEL PASTE, ASÍ COMO A LAS DEMÁS ACTIVIDADES DEL MISMO.
11. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, COMENTANDO QUE LA AVENIDA PRINCIPAL ESTARÁ CERRADA DESDE LA NOCHE DEL MARTES HASTA EL SIGUIENTE LUNES, PARA LA INSTALACIÓN Y POSTERIOR RETIRO DE LAS CARPAS Y STANDS DEL FESTIVAL.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE **EDMUNDO MENDEZ TEJEDA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 19:30 HRS** (DIECINUEVE HORAS,

TREINTA MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, **CITANDO A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 22** (VEINTIDÓS) **DE OCTUBRE A LAS 16:00 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS); FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA